

BOPN

ORDENANZA FISCAL NÚMERO 7

TASA POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA

Incremento de 10% en todas las tarifas y fijación del canon por cambio de titularidad en 10 euros, con un aumento en la recaudación previsto de 4.438,98 euros.

**ORDENANZA FISCAL NÚMERO 7****TASA POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA**

Se modifica el artículo 6 como sigue:

BASES Y TARIFAS:

Hasta 30 metros cúbicos/semestre	0,92 euros
Exceso más de 30 metros cúbicos	0,99 euros
Canon por cambio de titularidad	10,00 euros